



Expediente: 75/21-A3

Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO 9000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO 307162716481511 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO

20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 75/21-A3



H3020183466

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°75/21-A3

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 04/10/2024 se recepcionó en el celular provisto de este Juzgado oficio diligenciado por Bajo la Lupa, por lo que procedo a descargarlo y adjuntarlo a la presente actuación en 02 archivos de videos.-smj.- Monteros, 07 de octubre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.